EDICTO

Nº Edicto: 12970

Carátula: MORET, MARIA ALEJANDRA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00767-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6204

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la localidad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, María Alejandra Moret, DNI N° 16.988.271, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MORET, MARIA ALEJANDRA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00767-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 10 de mayo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000856